I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA Nº 10/2020
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 08 de Abril del 2020
HORA : 15:00 horas

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. CECIL LEIVA TRIGO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. MAURICIO TAPIA REINOSO
SR. RODOLFO FERNANDEZ ALFARO

SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS:

SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ
SR. LUIS CORDOVA JORQUERA
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA

La presente sesión, se realiza mediante video conferencia por razones de salud del país a raíz del Covid19.

Primer Punto de Tabla:

Propuesta para propaganda electoral en espacios públicos, con motivo del Plebiscito Nacional reprogramado para el próximo 25 de Octubre 2020

PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
PLEBISCITO NACIONAL OCTUBRE 2020

PÁGINA N° ..1 .... de ...1....

FECHA: DÍA 07 MES 04 AÑO 2020

REGIÓN: REGION DE VALPARAISO

COMUNA: PAPUDO

TIPO: PLAZA = PL PARQUE = PA OTROS ESPACIOS PUBLICOS = EP (En caso de ser EP debe especificar el tipo de lugar en campo OBSERVACIONES.)

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PUBLICOS	TIPO OBSERVACIONES PL-PA-EP	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	M² ÚTILES PARA PROPAGANDA	ABIERTO O CERRADO	OBSERVACIONES
			LATITUD	LONGITUD				
1	PLAZA DE ARMAS	PI	32°30'30.1"S	71°26'45.8"W	CALLE ESMERALDA - CALLE MIRAFLORES - CALLE CHORRILLO	30	ABIERTO	SIN OBSERVACIONES
2	PLAZA EDUARDO FREI	ZR	32°26'10.5"S	71°19'00.4"W	AV. LAS SALINAS - CALLE 4 ORIENTE	30	ABIERTO	SIN OBSERVACIONES

Instrucciones para la digitación de la planilla:
- Se puede agregar el número de registros que sean necesarios pero no se debe modificar otros aspectos de formato de este formulario.
- Se debe digitar una sola planilla por comuna
- Ejemplo de coordenada geografica válida (usar mínimo 6 decimales): latitud: -33.416664 longitud: -70.564838 (www.google.cl/maps)

Aprobación según sesión pública del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de:

Realizada el día

Fecha de aprobación del Concejo Municipal

FIRMA Y TIMBRE
ALCALDE(SA) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE

Expone Administrador Municipal.
Sr. Claudio Cofré Núñez.

Da las buenas tardes a los Sres. Concejales presentes y procede a informarles que ha llegado oficio de parte del Servicio Electoral, dirigido por el Sr. Mauricio Serrano Director Regional, hacía la Alcaldesa, en el cual solicita que se declare si el Concejo así lo aprueba, los lugares de propaganda electoral.
Procede a dar lectura a una parte del referido documento;

"de acuerdo a lo expuesto, solicito a Ud., que tenga a bien convocar el referido Concejo para los fines antes mencionados, y complementariamente consignar la propuesta en el formulario adjunto. Asimismo, se solicita designar encargado técnico, para efectos de coordinación, con indicación del nombre y datos".

Sobre la propuesta de la Alcaldesa, señala que los lugares son; Plaza de Armas de Papudo y la Plaza Eduardo Frei de Pullally.
Por otro lado, respecto al encargado técnico, señala que será Director de Seguridad Pública, Sr. Wilson Astudillo Tapia y también estará el Director de Control, Sr. Luis Córdova Jorquera, quien estaría haciendo supervisión respecto al tema.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Alcaldesa antes de pasar a varios e incidentes, informa que han estado trabajando bastante, dado la contingencia y se han preocupado al máximo de sanitizar Las Salinas y Pullally, asimismo continuarán de la misma forma. Agrega que también han estado trabajando con la gente de la feria libre, los pescadores y además han tratado que la gente tome conciencia de la gravedad de la situación. Indica que la gente en general está muy agradecida por lo que se está haciendo y la misma gente en Papudo prácticamente se ha impuesto un autocontrol y a las siete de la tarde no anda casi nadie por las calles, por tanto eso indica que es algo bueno y que la gente se esté cuidando.
Por otro lado, agrega que están muy preocupados por lo que pueda pasar en la madrugada y durante el día, porque saben que llegará gente a sus segundas viviendas y es algo que se quiere evitar por todos los medios y por lo mismo se están haciendo cordones sanitarios por la mañana, continuando por la tarde y noche. Agrega que regresaron a diez autos que venían a veranear, por tanto tuvieron que retornar a sus hogares, entre Coquimbo, La Calera y Santiago
Finalmente indica que se continúa trabajando en eso y consulta si los presentes tienen alguna idea o sugerencia, está dispuesta a escuchar.

Concejal Fernández sobre algunos comentarios respecto a la situación de personas que han llegado al sector de Las Salinas, señala que hay preocupación de algunos vecinos de que efectivamente están ocupando su segunda vivienda, pero se desconoce en qué estado de salud se encuentran, si bien se fijó por la mañana que instalaron unas barreras de seguridad para que la gente no ingrese a la playa, pero la preocupación es por la gente que hoy día está residiendo en esas casas, por tanto ver la posibilidad de ir así como lo hicieron en Punta Puyai, pueda ir Carabineros con personal de salud a fiscalizar el estado de salud en las que se encuentran las personas.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que están trabajando en eso, además están muy bien coordinados con ambas policías, en especial con Carabineros y con el Departamento de Seguridad en un trabajo que no es fácil, porque la gente se molesta y se sienten con el derecho de quedarse por el hecho de renovar la patente en la comuna de lo cual están muy equivocados y eso no se va aceptar, por tanto fiscalizarán dichas casas de Las Salinas.

Concejal Fernández además agrega que también plantearon la preocupación por la situación de la caleta de pescadores, donde efectivamente fueron a vacunar, como también charlas de cómo cuidarse, pero hoy día la Capitanía de Puerto efectivamente comunicó que por el fin de semana largo van a disponer de personal para ordenar las caletas, por lo menos en Valparaíso se va a ordenar la "caleta portales" con personal de la marina, para que la gente pueda asistir de forma segura y manteniendo las distancias correspondientes para comprar, por tanto también sería bueno que se coordinara con gente de la marina, para que no se acumule la gente en la caleta.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que dentro de la charla que hicieron, también explicaron sobre las medidas que deben tomar y están conscientes, pero no está demás conversarlo y coordinarlo con la Capitanía de Puerto lo cual le parece muy bien.

Concejal Fernández sobre lo mismo, agrega que efectivamente en dicho sector hay muchos pescadores que son adultos mayores, por tanto también hay que preocuparse de ellos, porque hoy por la mañana le llegó un video de que estaban recogiendo sus productos del mar, pero la mayoría sin mascarillas, sin guantes, siendo que se le entregaron algunos insumos, pero no lo estaban usando.

Alcaldesa sobre lo planteado, indica que es difícil que la gente tome conciencia, pero van a insistir respecto a ese tema. Asimismo le parece que ellos con mayor razón deben preocuparse, dado que salen de madrugada y están expuestos a cambios de temperatura, por tanto se preocupará personalmente del caso, además cuesta mucho trabajar así, pero hay gente que no asume la gravedad de la situación y de lo que está pasando.

Concejal R. Reinoso respecto a los pescadores, señala que también sería bueno pedirle a la gente de Papudo que conoce a los pescadores directamente, ellos saben perfectamente quienes faenan el producto, por tanto conviene muchas veces llamarlos por teléfono, para que después repartan el producto, más allá que la gente asista a comprar, para de esta forma evitar la acumulación de gente en la misma caleta.

Alcaldesa señala que se reunirán con el Sr. Luis Palacios, para poder coordinar el tema antes planteado.

Concejal Fernández sobre lo planteado por el Concejal R. Reinoso, señala que la gente va a comprar a los botes y luego se van a la faena del producto en el mismo mesón, que hoy día está cerrado, por tanto ahí se comienza acumular la gente cuando comienzan a faenar y no al momento de la compra.

Alcaldesa señala que todo se explicó, pero fiscalizarán especialmente el día de mañana temprano.

Concejal Leiva consulta si hay alguna novedad respecto a los fuegos artificiales que están lanzando por las noches en Pullally.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que están de la semana pasada, precisamente el día martes, no lograron dormir nada, porque estaban preocupados por la sirena que sonó toda la noche, asimismo se encuentran investigando, pero no han descubierto quien sea la persona.

Concejal Leiva consulta si las cámaras de seguridad reflejan algo de lo acontecido.

Alcaldesa señala que la noche que sonó la sirena, se vio un vehículo a la misma hora, pero no se ven personas, asimismo señala que el Director de Seguridad tiene más información al respecto.

Administrador Municipal interviene, dado que tiene información sobre lo planteado, indica que la Dipolcar de San Felipe, que es inteligencia de Carabineros está a cargo del tema y ya entregaron un informe al respecto.

Alcaldesa agrega que Seguridad está trabajando, tal como se prometió, asimismo están las cámaras y el vehículo de emergencia realizando las rondas que corresponde y a disposición de la gente de Pullally.

Concejal Leiva consulta si el chofer del vehículo de seguridad es de Pullally.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que el chofer de la camioneta de seguridad será el Sr. Luis Reinoso, una persona que es oriunda de la comuna de Papudo y no será de Pullally, porque justamente la Subsecretaria solicita que ojalá no sea del mismo lugar donde va a trabajar, por los efectos del conocimiento y que no tenga relación social con la gente.

Concejal Leiva consulta por el conducto para comunicarse con seguridad, es a través de un teléfono celular.

Alcaldesa señala que el contacto está publicado en la página de la Municipalidad, pero también se puede dar el teléfono por esta vía.

Administrador Municipal sobre lo mismo, señala que se está usando el teléfono de las cámaras de seguridad, que son los que centralizan la información, que sería el siguiente número: 9-61596898, Central Cámaras.

Alcaldesa hace presente que el teléfono es de seguridad y no para hacer encargos, para eso hay otro equipo que está a cargo de Seguridad, que realizan el servicio de hacer compras a los que más lo necesitan, sobre todo de remedios y cosas importantes, como también de gente con cáncer o que está postrada que requieren de servicios especiales, lo están haciendo, pero no con la camioneta de seguridad, lo anterior para conocimiento de los presentes y la comunidad.

Concejal Fernández por otro lado, señala que ayer en las noticias por televisión nacional, respecto a la forma de cómo se están comunicando, salió la noticia que son una de las plataformas que hoy día no tenía la seguridad en cuanto a que puede ser jaqueada o grabada por personas externas, inclusive el Ministerio de Defensa dejó de usar la aplicación, por tanto desconoce si existe la posibilidad de un técnico en informática o alguien que pueda evaluar otra alternativa de comunicarse.

Alcaldesa sobre lo planteado, indica que lo hablarán con el técnico en informática ya que también ha escuchado la misma información, incluso de que se pueden meter páginas con pornografía, por tanto es un riesgo.

Concejal Olivares consulta si el Director de Seguridad informará lo que se ha efectuado porque en su caso, ella está claro todo el trabajo realizado, pero consulta que se hará hoy día mismo, específicamente mañana por la entrada de los vehículos.

Agrega que entiende que en la mañana estuvieron en Las Salinas, pero por el otro sector por Zapallar, consulta si también se va a fiscalizar, dado que la gente igual da la vuelta por Catapilco entrando por Zapallar.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que dieron como opción principal lo más transitado que sería la parte de Las Salinas, ingreso norte, por otro lado Catapilco tiene una seguridad que es de la Municipalidad de Zapallar, pero cree que también apoyan, porque directamente están haciendo el mismo control, por tanto cree que se quedarán dónde están, además tampoco se tiene personal idóneo por tema de salud, asimismo los policías, pero si refuerzan como lo han solicitado, sería factible, pero de lo contrario se quedarían haciendo la fiscalización solamente por la entrada norte.

Concejal Fernández señala que ayer se comentaba, que efectivamente Zapallar está haciendo controles sanitarios, pero no son permanentes, sino que en algunas horas del día y eso ha generado que pasen vehículos sin ningún tipo de control y que pueden entrar hacía Papudo por Zapallar y Catapilco.

Alcaldesa agrega que para eso, disculpando la palabra, sobre si se llega a colar alguien de esa forma, se está haciendo también un seguimiento en la misma localidad de Papudo, donde el día domingo denunciaron a siete vehículos y por la tarde van a continuar con turnos permanentes hasta la noche, en el acceso norte.

Concejal Olivares sugiere seguir haciendo el llamado a la comunidad para que denuncie también, porque ha visto que colocan el teléfono para que las personas denuncien responsablemente a las personas o vehículos que vean llegar y que no son permanentes.
Por otro lado, señala aun estar preocupada de las constructoras, por tanto consulta como va eso o siguen funcionando todas, como también si ya volvieron a trabajar la constructora que habían paralizado el trabajo.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que las constructoras siguen trabajando, porque en la medida que no tengan personas contagiadas pueden hacerlo, pero producto de la denuncia y negociaciones que se hicieron por el trabajador que estaba supuestamente contagiado, lograron que se disminuyera la cantidad de operaciones que está realizando la constructora, por lo tanto hay menos personal y está siendo monitoreado por el Cesfam, por tanto la gente de las constructoras está siendo monitoreada, porque así la Alcaldesa instruyó que el abogado junto con el Director de Salud tuvieran una reunión con el gerente y abogado de la empresa y esos fueron los acuerdos que se llegaron.

Alcaldesa hace un reconocimiento público al personal completo de salud, donde han realizado una labor maravillosa estando más expuesto que el resto.

Administrador Municipal señala que en este instante se está realizando nuevamente otro control, de hecho el Director de Seguridad Pública, quien aparece en terreno, está con la cámara para que los presentes vean que por el momento se está llevando a cabo nuevamente otro control de ingreso junto a Carabineros y personal de Salud de la Municipalidad. Asimismo informa que dicho control estará por lo menos hasta las seis de la tarde y se continuará con los controles hasta el día domingo, dado que la Alcaldesa solicitó que se conversará con la Prefectura de San Felipe y se comunicó con el Sr. Mauricio Apablaza, que es el Comandante de los servicios quien dispuso que Carabineros se encuentre a disposición de la Municipalidad para poder realizar los controles.

Concejal E. Reinoso al respecto, señala que conversando con un vecino que trabaja en Punta Puyai, donde comentaba que no ha llegado nada de gente al sector por el momento, tienen cerrado todo el condominio, por tanto será difícil que lleguen.

Administrador Municipal informa que justamente hoy día estuvieron en todos los condominios.

Varios e Incidentes:

Concejal E. Reinoso consulta respecto al plan regulador.

Administrador Municipal sobre lo consultado, señala que a raíz de las cuarentenas había reuniones programadas con la empresa consultora, pero se debió hacer una reunión que se puede hacer en cuatro horas a raíz del video llamada, se prorrogaron a toda una semana, tanto Secplan como la Srta. Pía Aspe estuvieron en video conferencia la semana pasada con la consultora, para mantener el trabajo respecto a las consultas y a la entrega de estas, por tanto se ha ido avanzando desde el punto de vista técnico o teórico, porque la parte de las consultas ciudadanas se tiene que postergar, pero están en el proceso de respuestas a las consultas que se hicieron anteriormente.
Por último, respecto a lo que planteaba el Concejal Fernández sobre Las Salinas, informa que hoy día mismo el Director de Seguridad sostuvo reunión con la gente de dicho sector, con la administradora Srta. Antonia, donde se cerrará todo lo que corresponde al estacionamiento y se habló con Carabineros también por el ingreso.

Concejal Fernández señala que la preocupación de los vecinos, básicamente era el tema de que se habían percatado que había llegado gente a las casas y no sabían en qué estado de salud se encontraban.

Administrador Municipal sobre lo planteado, señala que es algo que el Cesfam debe hacer.

Director Seguridad Pública al respecto, señala que estuvieron analizando en la mañana con la administradora Srta. Antonia, donde hay bastante adulto mayor que se quedaron incluso desde el verano, salvo una familia que vive en el sector, pero igual los nietos ingresan a dejar cosas como mercadería, asimismo están preocupados de la gente que llega a pescar o andar en bote, es por eso que se solicitó cerrar el estacionamiento.

Alcaldesa agrega que sabe quienes viven permanentemente en Las Salinas en la parte alta, no vive ningún adulto mayor y si están es porque llegaron ahora.

Director Seguridad Pública agrega que por ejemplo la Sra. Mercedes está desde enero y otros adultos más que incluso fueron vacunados, asimismo el Cesfam debe tener el registro.

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las 15:30 horas.

ROSA PRIETO VALDES
ALCALDESA

CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL

MIRIAN OLIVARES OSSES
CONCEJAL

EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL

RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL

MAURICIO TAPIA REINOSO
CONCEJAL

RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
CONCEJAL

ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria Nº 10 de fecha 08 de Abril del 2020